



SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO DOS.

En el Municipio de Tlilapan del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas, del día veintidós de enero del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 36, fracción primera; 37, fracción décimo primera; 38, fracción primera; 70, fracción primera; y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 30 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento previa cita que les fuera enviada en fecha 18 de enero del año en curso; las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL ESTADO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Síndica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión ordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** ----

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE AL CIUDADANO **EUSEBIO CID APARICIO**, SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS PRESENTA PARA SU APROBACION EL ESTADO DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Sobre el particular el ciudadano Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, informa que, el Director de Obras Publicas Arq.



Gregorio Hernández Cerezo, se sirva a realizar la presentación del **INFORME MENSUAL DE OBRAS PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, conforme a lo estipulado por el numeral 73 Ter, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado. -----

A continuación, el C. Director de Obras Públicas, procede a presentar el informe mensual de obras correspondiente **AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, por lo que, posteriormente, el C. Secretario, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación del Honorable Cabildo la aprobación del informe mensual de obra pública correspondiente **AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, el cual acaba de ser presentado por parte del C. Director de Obras Públicas; de la siguiente manera: **PRESIDENTE MUNICIPAL A FAVOR; SÍNDICO ÚNICA, A FAVOR; REGIDOR ÚNICO; A FAVOR.** Hecho lo anterior se toma el siguiente: **ACUERDO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ESTADO DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, POR LO QUE, DEBERÁ REMITIRSE LA PRESENTE SESION AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----


JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.
SINDICO MUNICIPAL

LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR UNICO.

ARQ. GREGORIO HERNANDEZ CEREZO.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
